

ACORDADA N° 48  
AÑO 1986

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 13 días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta y seis, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor Don José Severo Caballero, el señor Ministro Decano, doctor Don Augusto César Belluscio y los señores Ministros doctores Don Carlos Santiago / Fayt, Don Enrique Santiago Petracchi y Don Jorge Antonio Bacqué,

CONSIDERARON:

Que el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata remite copia de la acordada dictada por ese tribunal con fecha 14 de octubre de este año en la que se resuelve transformar el cargo de oficial superior de la. del señor Aquiles Mochi, en prosecretario administrativo.-

Que la medida adoptada contraría lo dispuesto en la resolución n°609/86 mediante la cual se distribuyeron los cargos transformados por la resolución n°374/86 "en los agentes que desempeñan tareas judiciales en cada una de las Salas".-

Que la facultad de transformar cargos es exclusiva de este Tribunal (conf.art.3° de la ley 19.362).-

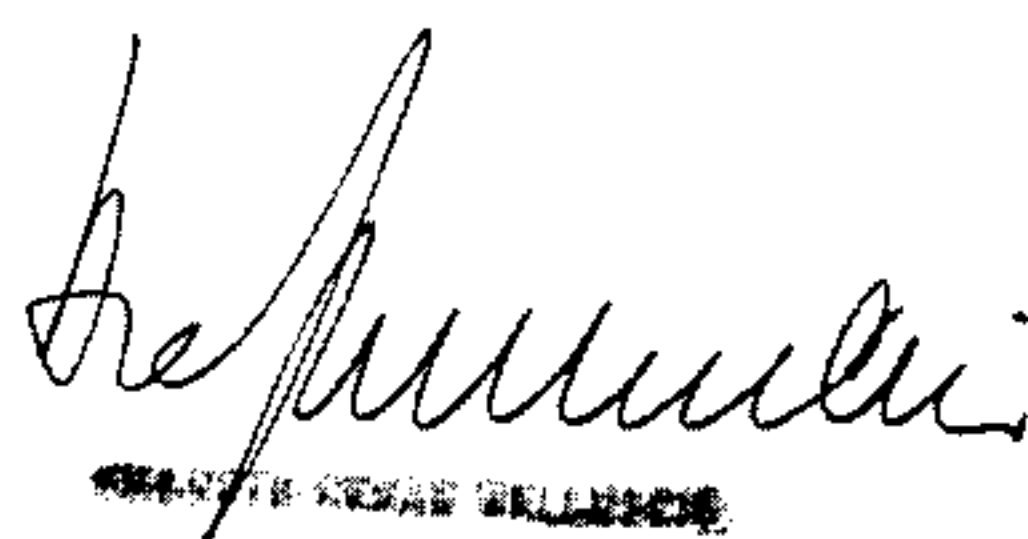
Por ello,

ACORDARON:

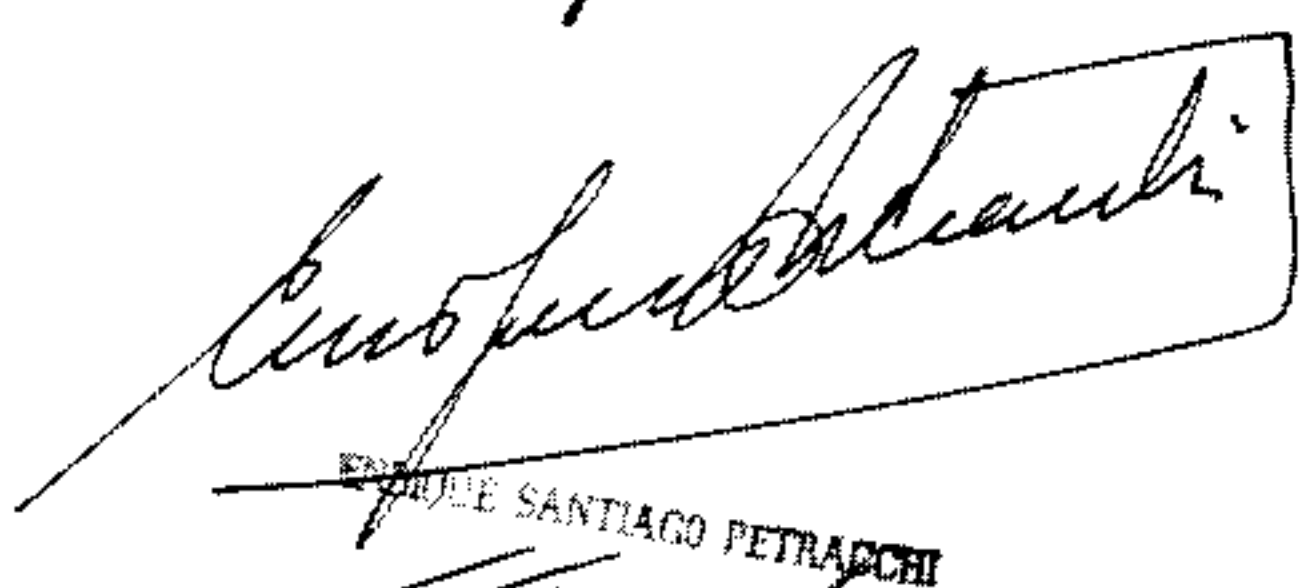
Dejar sin efecto la acordada de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata dictada el 14 de octubre de este año por los fundamentos / expuestos en los considerandos precedentes.-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-

  
JOSE SEVERO CABALLERO

  
AUGUSTO CESAR BELLUSCIO

  
CARLOS S. FAYT

  
ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI

  
JORGE ANTONIO BACQUE